



Departamento de Recursos Humanos

ADMISIONES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE OFICIAL SEGUNDA EN EL TALLER MECÁNICO

En Calvià a 14 de octubre de 2026, se reúne el Tribunal de selección, formado por Joan Clop (sustituto Pedro García), Nadal Tortella (sustituta Cruz Llull) y José Manuel Soriano Márquez (sustituto Luís Javier Gutiérrez) para actualizar el proceso de selección de la presente convocatoria y publicar el acta provisional de admisiones.

Una vez revisados los expedientes, se publica la lista de admitidos/as y excluidos/as, así como las causas de su exclusión.

DNI	ADMISIONES	OBSERVACIONES
43107051Z	ADMITIDO/A	
43157103H	ADMITIDO/A	
43160680F	NO ADMITIDO/A	No cumpla requisito mínimo de titulación académica ni equivalencia
43189340D	ADMITIDO/A	
43466549E	ADMITIDO/A	
45185102S	ADMITIDO/A	
45186407D	NO ADMITIDO/A	No cumpla requisito mínimo de titulación académica ni equivalencia
45612078L	ADMITIDO/A	

Los/as candidatos/as disponen de plazo de tres días hábiles desde el día siguiente a la publicación del acta para completar la documentación y/o realizar la reclamación, la cual deberá realizarse por escrito contestando al mail informativo de la plataforma de selección, que será trasladada al tribunal. En el caso de que no se presenten reclamaciones la presente acta será definitiva.

Pruebas de Selección:

La prueba que se realizará según lo establecido en las bases:
Lugar de realización Talle Mecánico
Fecha: 28 de octubre de 2026 Hora: 09:00 horas

Las personas que superen la primera prueba teórica, realizarán seguidamente una prueba práctica relacionada con los contenidos del puesto de trabajo. La puntuación total de pruebas (75 puntos). Se realizará a continuación tras corrección de primera parte.

Cada prueba que tendrá una duración mínima aproximada de 1 y un máximo de 2 horas, límite que puede variar y se informaría a través de la plataforma de selección. Los mínimos para superar cada una de las pruebas y valoración de ejercicios se informará a todos/as los/as candidatos/as antes del inicio de las mismas.

La valoración total del proceso se efectuará conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria.

Inscripción R.M. Tomo 689, Folio 203, Hoja 15.795, N.I.F.: A07251895

Firmado por:

B96C01EAB8CD46E...

DocuSigned by:

5ED6D916CFA548C...

DocuSigned by:

F40A40239D974A5...